

PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2021-2023

PROPUESTA

4

EJES TRANSVERSALES

13

LÍNEAS DE ACCIÓN



ING. JORGE GUTIÉRREZ DE VELASCO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE COMEA

2021



“...entendemos que la industria requiere de talento y son nuestras instituciones las encargadas de formarlos, queremos ser una organización que promueva una efectiva vinculación entre estas instituciones y la industria aeronáutica.”

Ing. Jorge Gutiérrez de Velasco Rodríguez

Presidente Consejo Mexicano de Educación Aeroespacial

Contenido

Glosario de Términos y Abreviaturas-----	4
Introducción -----	5
Propuesta – Plan de Desarrollo Estratégico-----	6
1. Sistematización del Consejo de Administración-----	7
Líneas de Acción-----	8
2. Fortalecimiento del COMEA-----	14
Líneas de Acción-----	15
3. Contribución a la Educación Aeroespacial-----	19
Líneas de Acción-----	20
4. Vinculación con el Sector Industrial-----	22
Líneas de Acción-----	23
Representación Gráfica del PDE-----	24

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS

COMEA	Consejo Mexicano de Educación Aeroespacial
Aeroespacial	RAE 1. adj. Perteneciente o relativo a la atmósfera terrestre y al espacio exterior próximo. Sector industrial, económico y productivo relativo a la legislación, ingeniería, diseño, manufactura y el transporte aeronáutico y espacial.
Aeronáutica	RAE 2. f. Ciencia o arte de la navegación aérea. RAE 3. f. Conjunto de medios, como las aeronaves, las instalaciones, los servicios, el personal, etc., destinados al transporte aéreo. Rama del sector aeroespacial, industrial, económico y productivo relativo a la legislación, ingeniería, diseño, manufactura y el transporte aéreo.
Aviación	RAE 1. f. Locomoción aérea por medio de aparatos más pesados que el aire. Rama del sector aeroespacial, particular del sector aeronáutico, industrial, económico y productivo relativo a la legislación, ingeniería, diseño, manufactura y el transporte aéreo por medio de aeronaves más pesadas que el aire, con particular énfasis en los servicios de transporte de mercancías y pasajeros.
FEMIA	Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial.
IES	Institución de Educación Superior.
CI	Centro de Investigación.
Clúster	Agrupación de empresas e instituciones relacionadas y pertenecientes a un mismo sector, con proximidad geográfica para su colaboración y competitividad.
IDTI	Investigación y Desarrollo Tecnológico e Innovación.
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
SNI	Sistema Nacional de Investigadores.
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente.
Cuerpo Académico	Los Cuerpos Académicos (CA) son grupos de profesores de tiempo completo que comparten una o varias Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAC) o que comparten una o varias Líneas Innovadoras de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico (LIIADT).
Triple Hélice	Conjunto de interacciones entre la academia, la industria y el gobierno para el fomento del desarrollo económico.
Tetra Hélice	Conjunto de interacciones sostenibles entre academia, industria y gobierno en el marco del desarrollo económico y social.
Industria 4.0	Referencia a la llamada cuarta revolución industrial; modelo de organización y de administración de la cadena de valor a lo largo de los sistemas de fabricación, y comercio apoyado por las tecnologías de la información, la inteligencia artificial y la interconectividad.
Sociedad 5.0	Referencia a una sociedad objetivo en la que las tecnologías de la información, la inteligencia artificial y la interconectividad se apliquen con el fin de mejorar el bienestar humano, siendo el humano el núcleo de esta.
Eje Transversal de Desarrollo	Temas propios y recurrentes que reflejan la realidad de la asociación y que son, tópicos pertinentes a ser sujetos de progreso para la evolución del consejo.
Objetivo	Descripción del objeto del eje transversal de desarrollo; tangible y alcanzable.
Línea de Acción	Conjunto de acciones necesarias para alcanzar el objetivo.
Los ¿Qué?s	Descripción extendida y clara de la línea de acción.
Los ¿Cómo?s	Descripción de acciones necesarias (verbos y sustantivos).

INTRODUCCIÓN

El Consejo Mexicano de Educación Aeroespacial, COMEA, se distingue desde su formación en el 2007, como la organización que ha agrupado y fortalecido a las instituciones educativas que se dedican a la enseñanza y la investigación aeroespacial en México.

Con base en sus estatutos, el COMEA ha integrado un nuevo consejo de administración 2021-2023 a partir de la toma de protesta del mismo, que se llevó a cabo el viernes 2 de julio de 2021.

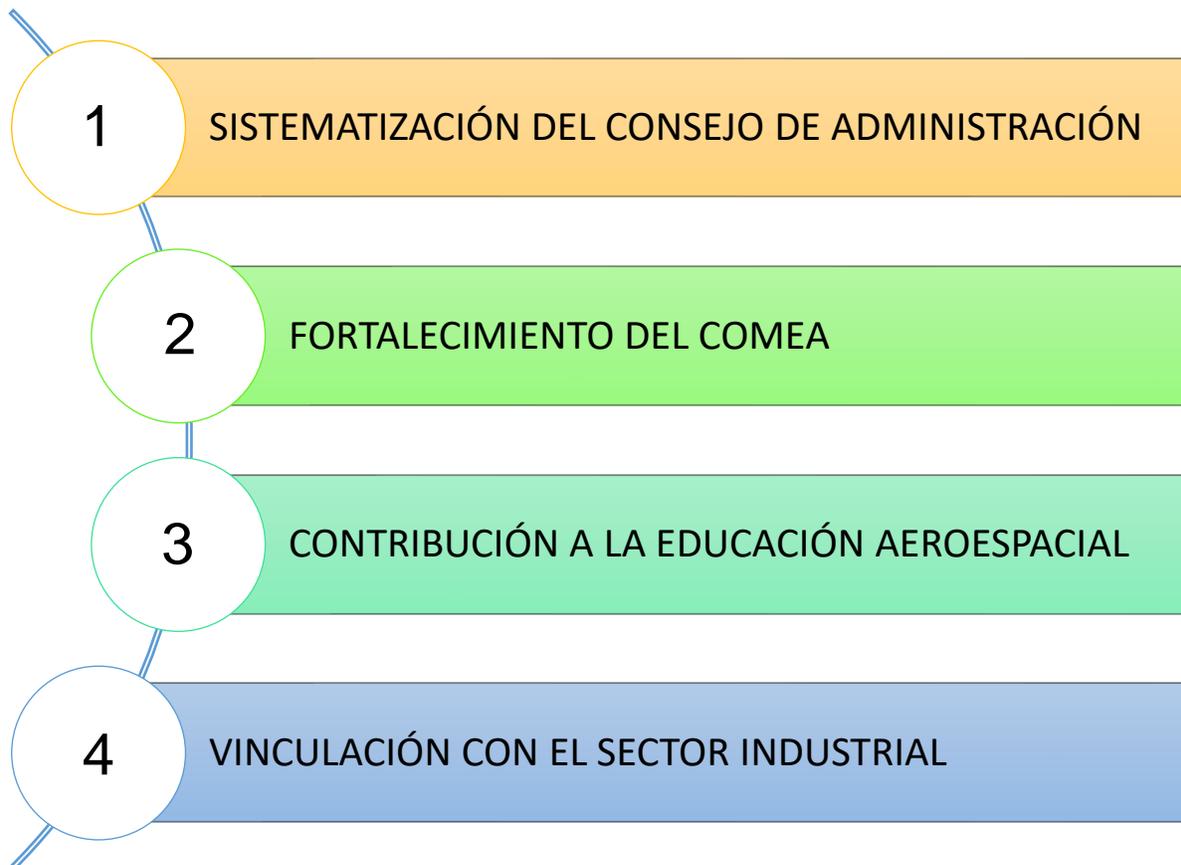
El COMEA fue fundado en el 2007 como organismo complementario de la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial (FEMIA), y está dedicado a establecer y coordinar acciones de colaboración conjuntas encaminadas a fortalecer la formación del recurso humano en las ciencias aeroespaciales, así como promover y apoyar programas específicos para el desarrollo de la industria aeroespacial en México.

Hoy en día nuestro país cuenta con alrededor de treinta IES, universidades e instituciones de educación media superior que buscan responder a las necesidades de la industria aeroespacial. El COMEA continuará apoyando la formación del capital humano para seguir aportando al sector industrial aeroespacial mexicano.

PROPUESTA. - PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

Con el firme objetivo de agrupar y fortalecer a las instituciones educativas que se dedican a la enseñanza y la investigación aeroespacial en México, se han identificado los ejes transversales de desarrollo para el consejo de administración 2021-2023, cuya ejecución permitirá cumplir el objetivo mismo, y más aún, trazará un nuevo horizonte para la educación aeroespacial en el país.

Ejes Transversales de Desarrollo



1

SISTEMATIZACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Objetivo. Asegurar la operación eficaz y eficiente de la gestión del Consejo Mexicano de Educación Aeroespacial en el marco de normativas pertinentes y actualizadas llevando a cabo las acciones necesarias para consolidar, establecer y coordinar las actividades administrativas del consejo de administración con un enfoque basado en procesos que garanticen un crecimiento sostenido y responsable.

Líneas de Acción

- 1.1. Consolidar las actividades administrativas inmediatas necesarias para el consejo de administración 2021-2023 mediante la revisión de los estatutos, acta constitutiva, estatus fiscal del COMEA.
- 1.2. Fortalecer mediante una revisión anual (planeación operativa) el sistema, procesos y actividades del COMEA para dar seguimiento a la planeación estratégica, estableciendo y comunicando las responsabilidades del consejo de administración acordes con los estatutos de la asociación.
- 1.3. Enunciar la visión y misión del COMEA.
- 1.4. Planear los periodos ordinarios de juntas y asambleas para el periodo 2021-2023.
- 1.5. Recuperar la Información histórica de afiliación y estadística del COMEA.
- 1.6. Consolidar e implementar actividades que puedan facilitar la viabilidad financiera al COMEA.

1.1. Consolidar las actividades administrativas inmediatas necesarias para el consejo de administración 2021-2023 mediante la revisión de los estatutos, acta constitutiva, estatus fiscal del COMEA.

¿Qué?

Se debe asegurar la administración responsable mediante acciones sencillas y eficientes de gestión para la operación diligente y efectiva del COMEA.



¿Cómo?

- Establecer las actividades administrativas acorde con los estatutos del COMEA.
- Revisión de los estatutos.
- Revisar normativas aplicables.
- Revisar estatus fiscal.
- Establecer un presupuesto anual.
- Plan de trabajo para la regularización de la asociación civil.

1.2. Fortalecer mediante una revisión anual (planeación operativa) el sistema, procesos y actividades del COMEA para dar seguimiento a la planeación estratégica, estableciendo y comunicando las responsabilidades del consejo de administración acordes con los estatutos de la asociación.

¿Qué?

Revisar la propuesta de los estatutos para establecer, comunicar y efectuar las responsabilidades del consejo de administración.



¿Cómo?

- De acuerdo con lo planteado en los estatutos y con el apoyo de todo el consejo de administración se lograrán establecer las actividades y responsabilidades de cada miembro del consejo para el logro de los objetivos del COMEA.
- Generar las planeaciones operativas de manera anual, tomando en cuenta la planeación estratégica y las condiciones del contexto del sector aeroespacial que se presenten en el periodo.

1.3. Enunciar la visión y misión del COMEA.

¿Qué?

Identificando el objetivo mismo del COMEA, centrados en los principios y valores que le dan forma y existencia a la asociación, en respeto y observación de la gran historia de la misma, se propone visitar la visión y misión del COMEA para representar de manera efectiva el liderazgo del actual consejo de administración.



¿Cómo?

- Un enunciado de misión y visión requerirá una introspección profunda, un análisis cuidadoso y meditado, hasta alcanzar a precisar una completa expresión de los valores y orientaciones de la asociación. Se propone la elaboración de la visión y misión en conjunto con el equipo del consejo de administración mediante una lluvia de ideas de las palabras clave que se utilizarán en la redacción.

1.4. Planear los periodos ordinarios de juntas y asambleas para el periodo 2021-2023.

¿Qué?

Establecer un plan anual de reuniones ordinarias tanto del consejo de administración como del Consejo Mexicano de Educación Aeroespacial para la operación ordenada y efectiva del periodo 2021-2023.



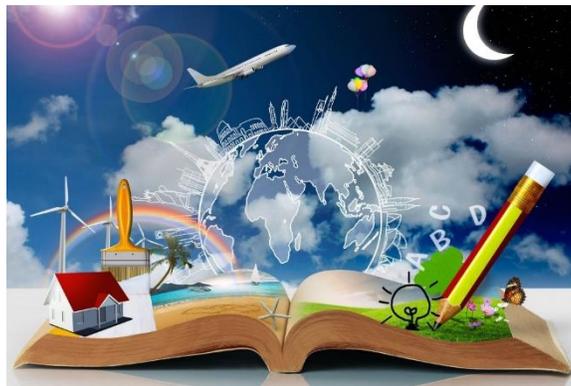
¿Cómo?

- Se propone un periodo tetramestral para llevar a cabo las juntas ordinarias y asambleas. Planear los periodos ordinarios permitirá distribuir las acciones y esfuerzos necesarios para alcanzar los objetivos del consejo de administración.

1.5. Recuperar la información histórica de afiliación y estadística del COMEA.

¿Qué?

Recuperar la información histórica del COMEA y plantear un programa de identificación de información básica sobre los asociados, así como de los posibles y potenciales asociados mediante la normalización de la información de las carreras de educación aeronáutica y aeroespacial que se ofertan en México para determinar la visión de crecimiento de la asociación.



¿Cómo?

- Establecer el libro de asociados del COMEA.
- Establecer el archivo histórico del COMEA.
- Realizar una investigación para la identificación de las instituciones de educación orientadas al sector aeronáutico y aeroespacial.

1.6. Consolidar e Implementar actividades que puedan facilitar la viabilidad financiera al COMEA.

¿Qué?

Sustentar el objeto del COMEA con un soporte financiero establecido que garantice los recursos económicos y humanos necesarios para efectuar las actividades con éxito.



¿Cómo?

- Consolidar un presupuesto anual que sirva como fase de pronóstico
- Llevar a cabo un análisis de viabilidad como parte de las actividades de la planeación operativa.
- Eventos de COMEA (ver 2.2.) y formación de líderes y jefes de carrera (ver 3.1.) tienen potencial para contribuir a la viabilidad financiera.
- Invitación a asociados y afiliados a aportar las cuotas que contribuyan a la viabilidad financiera.
- Invitación a IES/CIs e institutos de nivel medio superior que aún no están afiliados, a unirse al COMEA, lo que aportará a la viabilidad financiera.
- La viabilidad financiera proporcionará la autonomía suficiente para consolidar un equipo ejecutivo (director/administrador) del COMEA.

2 FORTALECIMIENTO DEL COMEA

Objetivo. Identificar las actividades necesarias para el crecimiento y operación sostenida del COMEA.

Líneas de Acción

- 2.1. Establecer un listado maestro de los beneficios de pertenecer al COMEA.
- 2.2. Consolidar y establecer los eventos y actividades más importantes que se llevan a cabo con y para los asociados del COMEA.
- 2.3. Establecer un programa de comunicación estratégica con las partes interesadas del COMEA.

2.1. Establecer un listado maestro de los beneficios de pertenecer al COMEA.

¿Qué?

A través de una consulta con el consejo de administración, establecer y comunicar los beneficios de pertenecer al COMEA para comunicar rápida y eficazmente la información relevante con los potenciales asociados al COMEA.



¿Cómo?

Algunos beneficios identificados son:

- Colaboración en proyectos académicos, de investigación e infraestructura.
- Realización de foros y eventos académicos para el intercambio de experiencias entre expertos sobre temas pertinentes, así como casos de éxito.
- Pertenencia y participación en grupos de expertos en el área aeroespacial.
- Participación en cursos exclusivos del COMEA.
- Publicación de trabajos científicos y de investigación.
- Desarrollo de relaciones con la industria aeroespacial.

Se propone generar una infografía que comunique los beneficios identificados.

2.2. Consolidar y establecer los eventos y actividades más importantes que se llevan a cabo con y para los asociados del COMEA.

¿Qué?

Establecer y consolidar los eventos y actividades académicos y/o de vinculación con el sector industrial aeroespacial en los que participa y/u organiza COMEA para un efectivo cumplimiento de los propósitos de la asociación.



¿Cómo?

- Propuesta – Evento magno de COMEA.
- Propuesta – Asamblea/Reunión general de afiliados.
- Propuesta – Congreso nacional de ingeniería aeroespacial.
- Propuesta – Concurso de ingeniería aeronáutica y aeroespacial.
- Propuesta – Concurso aeromodelismo.
- Propuesta – Webinars con distinguidos panelistas del área aeroespacial.
- Propuesta – Evento de vinculación con el sector industrial.
- FAMEX.

2.3. Establecer un programa de comunicación estratégica con las partes interesadas del COMEA.

¿Qué?

Plantear un programa permanente de comunicación estratégica orientado hacia las partes interesadas del COMEA para crear un interés en el sector educativo aeroespacial, consolidando y fortaleciendo así el prestigio del COMEA.



¿Cómo?

- Implementando estrategias de comunicación directa con las partes interesadas.
 - IES → Asociados y potenciales asociados.
 - Iniciativa privada → Industria sector aeronáutico afiliados a FEMIA.
 - Clusters del sector a nivel nacional
 - Público en general.
- La comunicación permanente con los afiliados y con el público en general estará orientada a la divulgación de actividades del COMEA y a la difusión general de

actividades del sector aeronáutico y aeroespacial de México y el mundo.

- Actualización de la página web y redes sociales.
- Difusión de actividades del consejo y de sus afiliados a través de la página web y redes sociales del COMEA.
- Crear un boletín mensual/trimestral con noticias, novedades y actividades del COMEA para los afiliados.
- Crear una revista de divulgación y difusión del COMEA sobre la ingeniería aeronáutica y aeroespacial para consolidar los esfuerzos de comunicación y socialización tanto de las ciencias exactas y la investigación aeroespacial, así como de las ciencias sociales y humanidades interdisciplinarias tales como la pedagogía y educación aeroespacial para conformar un círculo de comunicación.

3 CONTRIBUCIÓN A LA EDUCACIÓN AEROESPACIAL

Objetivo. Promover la agrupación de las instituciones educativas para contribuir en el fortalecimiento de la educación del sector aeronáutico y aeroespacial en México.

Líneas de Acción

3.1. Establecer un programa permanente de apoyo en el proceso de la mejora continua de los programas educativos de las instituciones de educación del sector aeronáutico y aeroespacial y orientar en el desarrollo y consolidación de infraestructura de los afiliados al COMEA.

3.2. Consolidar al COMEA como un referente en el ámbito de la educación aeronáutica y aeroespacial en México.

3.1. Establecer un programa permanente de apoyo en el proceso de la mejora continua de los programas educativos de las instituciones de educación del sector aeronáutico y aeroespacial y orientar en el desarrollo y consolidación de infraestructura de los afiliados al COMEA.

¿Qué?

Desarrollar las capacidades de apoyo entre asociados para agrupar y fortalecer a las instituciones que se dedican a la enseñanza y educación aeronáutica y aeroespacial.



¿Cómo?

Compartiendo experiencias y mejores prácticas para contribuir en los procesos de mejora continua de las instituciones de educación afiliadas al COMEA.

- Asesoramiento y orientación en programas educativos en aeroespacial.
- Acreditación nacional/internacional de programas académicos.
- Consolidar al profesorado (Perfil PRODEP) y cuerpos académicos.
- Creación de redes nacionales de investigación.
- Desarrollar la investigación científica y tecnológica (SNI).
- Fortalecimiento mediante la formación de directivos y jefes de carrera.
- Orientación en el desarrollo y consolidación de infraestructura.

3.2. Consolidar al COMEA como un referente en el ámbito de la educación aeronáutica y aeroespacial en México.

¿Qué?

En respeto del objeto y el quehacer de la asociación, el COMEA deberá consolidarse como un líder de opinión conocedor del ámbito educativo aeroespacial para contribuir como referente nacional de consulta en la generación de política pública.



¿Cómo?

- Siendo el soporte de mejoramiento académico de las instituciones de educación del sector aeronáutico y aeroespacial en México.
- Consolidando la presencia a nivel nacional.
- Implementando y comunicando las actividades y los casos de éxito.
- Participando constantemente en la difusión y divulgación de noticias de ciencia y tecnología.
- Participando proactivamente en las encomiendas e invitaciones de colaboración con los distintos niveles de gobierno.
- Participando en la agenda estratégica de los sectores aeronáutico y espacial.

4 VINCULACIÓN CON EL SECTOR INDUSTRIAL

Objetivo. Establecer mecanismos de conexión para facilitar la efectiva vinculación de los afiliados al COMEA con el sector industrial aeroespacial bajo esquemas directos y de tetra-hélice para una sociedad 5.0.

Líneas de Acción

4.1. Creación de un evento del COMEA apropiado para la participación del sector industrial aeroespacial que sirva para establecer las relaciones y conexiones de vinculación.

4.2. Preparar y mantener un catálogo de servicios a la industria y áreas de especialidad en IDTI.

4.1. Creación de un evento de COMEA con participación del sector industrial aeroespacial.

4.2. Preparar y mantener un catálogo de servicios y áreas de especialidad IDTI.

¿Qué?

La efectiva formación del capital humano que la industria del sector aeroespacial requiere debe estar basada en las competencias necesarias de la industria. Desarrollar la vinculación con la industria para provocar sinergias de tipo tetra-hélice entre IES, industria, gobierno y sociedad para un desarrollo hacia una sociedad 5.0.



¿Cómo?

- Convocar en un evento de COMEA (conferencia o congreso bianual, anual o bienal, con financiamiento multiparticipativo con asociados, industria y gobierno) tanto a los asociados como al sector industrial aeroespacial en donde se presente casos de éxito de vinculación, desarrollo industrial, desarrollo académico.
- Preparar y mantener un catálogo de capacidades de servicios a la industria y de especialidades en IDTI de las IES que conforman al COMEA.

4 Ejes Transversales de Desarrollo



13 Líneas de Acción



Objetivo

Agrupar y fortalecer a las instituciones educativas que se dedican a la enseñanza y la investigación aeroespacial en México.

El plan de desarrollo estratégico presentado y sometido a su consideración renueva el compromiso del consejo de administración para la colaboración y el cumplimiento de los objetivos del Consejo Mexicano de Educación Aeroespacial.

COMEA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2021-2023

**ING. JORGE GUTIÉRREZ DE VELASCO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE COMEA**

**DR. ARNULFO TREVIÑO CUBERO
SECRETARIO COMEA**

**ING. FEDERICO PÉREZ FUENTES
CONSEJERO COMEA**

**MTRA. NORMA IVONNE LUNA CAMPOS
CONSEJERA COMEA**

**ING. JORGE GÓMEZ VILLARREAL
CONSEJERO COMEA**

**M.C. JORGE GUILLERMO MELÉNDEZ FRANCO
CONSEJERO SUPLENTE DEL COMEA**